



**Murcia, 21 de junio de 2016**

## LA REFORMA FISCAL DE LAS SOCIEDADES CIVILES Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS SOCIEDADES PROFESIONALES

La reforma fiscal de 2015 ha traído consigo muchas novedades y una de las más importantes, indudablemente, ha sido la modificación de la tributación de las sociedades civiles y profesionales. El legislador dejó pendientes muchas cuestiones en el texto de la nueva ley encargando la tarea de perfilar el régimen fiscal de estas entidades a la Dirección General de Tributos. Ésta, por su parte, ha respondido en la línea habitual, interpretando la norma a golpe de consultas e informes que han provocado una corriente de interpretaciones a lo largo del 2015 y 2016.

En esta jornada trataremos de poner los puntos sobre muchas de las íes que ha dejado el legislador en una materia que puede calificarse, sin lugar a dudas, de polémica.

### PRESENTACIÓN

**Valentín Izquierdo**

Vicesecretario de la Cámara de Comercio de Murcia

### PONENTES

**Nuria Sigüenza**

Asociada Principal del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

**Philipp Potapov**

Asociado del Área de Derecho Financiero y Tributario de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

### FECHA Y HORARIO

21 de junio de 2016, de 10:00 a 11:30 horas.

10:00h. - Recepción de asistentes  
10:15h. - Inicio de la sesión

### DIRECCIÓN

Cámara de Comercio de Murcia  
Plaza de San Bartolomé, 3  
30004 Murcia

 [Mapa](#)

[INSCRIPCIÓN](#)

### Más Información

Marisol Piñero  
T: 968 229 410